



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Liquidación de Sociedad Conyugal - Digital
No.110013110023-2018-00384-00

Bogotá D.C., catorce (14) de enero del año dos mil veintidós (2022).-

En atención al informe de secretaría que antecede, a fin de llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 501 del C.G.P., se señala nuevamente el día 23 del mes de FEBRERO del año en curso, a la hora de las 11.00 AM.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 003
HOY: 17 de enero de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria